TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cénts.

AÑO IV.—NÚMERO 878

Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

VIERNES 2 DE AGOSTO DE

Se celebró esta tarde de segunda ci-tación la sesión convocada para el miércoles.

Preside el Sr: Garcia Bourlié y asisten los concejales Sres. Gallego, González Risso, Fernández Copello, Casal, Martinez Cambronero, Verdugo, Aguayo, Estévez, Rodriguez Guerra, Sánchez Gil, Cabello, Clotet, Lacave, La Rosa, Freile, Cajades, Aparicio, Ceballos, Portas y Pineda.

Leida el acta de la sesión anterior quedo aprobada sin discusión.

Sigue la orden del dia, tratandose los siguientes puntos:

Se dá lectura a un oficio del Sr. Gobernador Civil autorizando para que sin las formalidades de subasta se proceda al traslado de la Pescadería. Se acuerda quedar enterado con sa-

tisfacción. Otro oficio del Sr. Gobernador Militar preguntando si habra inconveniente en que los terrenos de la Dehesa de Campo Soto se efectuen instrucción y ejercicios de tiro por las fuerzas de la guarnición,

Se acuerda acceder a lo solicitado. Informe de la comisión de Policía Urbana favorable a la instalación de un kiosco para refrescos en la explanada contigua a la Fábrica de Tabacos.

Se aprueba. Otro informe de la misma comisión a la instalación una marquesina en la fachada de la casa núm. 20 de la calle Duque de Tetuán.

Se aprueba. Otro de igual comisión estimando se autorice la instalación de dos motores electricos en la fábrica de harinas, calle

Abreu núms. 6 y 7. Expuesto de la Delegación de Fincas ruinosas proponiendo la enagenación de un solar.

Queda aprobado. Expediente de ausencia e ignorado paradero del padre de un quinto del próximo reemplazo.

Aprobado. Expuesto de la Alcaldía proponiendo se solicite del ministro de Hacienda la prorroga de la fecha para sustituir el impuesto de consumos, a fin de conocer y aprovechar el nuevo plán a que los Municipios han de atenerse.

Pide la palabra el Sr. Cajades opinando que en lugar de pedir prórroga, debe estudiarse el asunto nombrando si nécesario fuera, una comisión permanente.

Pide que todos expongan sus ideas en el asunto, para ver si hay modo de cumplir la ley sin pedir prórroga. El Sr. García Bourlië insiste en los

argumentos que se citan en el expuesto, glosando los términos de éste. El Sr. Ceballos dice que todos han delinquido por igual porque todos sabian la ley y nadie lo ha estudiado des-

Se muestra opuesto a la prorroga, por entender que la supresión del impuesto es beneficioso para el pueblo.

El Sr. Cajades insiste en que se debe estudiar el asunto porque hay tiempo.

Queda aprobado el expuesto votando en contra los Sres. Cajades, Ceballos y Aparicio.

Se leen instancias que pasan a sus respectivas comisiones.

El Sr. Alcalde dice que le han pedido la cesión del teatro del Parque para celebrar una función destinada a ayudar reparaciones de un edificio y quiere contar con la aprobación del Ayuntamiento.

El Sr. Ceballos se ocupa de las subvenciones concedidas al Puerto y a Jerez y no a Cádiz, cuando esta población ha hecho gastos para recibir a los

forasteros. Recoje rumores respecto a la prensa sobre asuntos administrativos y pide que se pida al gobierno envie un inspector para rechazar las insidiosas

acusaciones. El Sr. Pineda habla de un artículo escandaloso respecto a la forma en que se está llevando a cabo el arreglo de la Hacienda; esto se está haciendo de de Vicente Portela. un modo particular y privadamente que

desconoce la Comisión de Hacienda. El Sr. Clotet pide concrete a qué concejales se reflere.

Rivas, Clotet y Martinez de Pinillos. El Sr. Clotet dice que proceden los Marin Diaz. señores nombrados dentro de sus atribuciones. Ties ber ala to min

El Sr. Pineda dice que ha protestado contra el hecho de que la Comisión de Hacienda no entienda en este asunto y pregunta cuándo va ésta a conocer el

-Buttage with the follow of the estado del presupuesto, pues los que lo

han aceptado deben conocerlo. El Sr. Freile, después de algunas manifestaciones, apoya lo dicho por los Sres. Ceballos y Pineda.

El Sr. García Bourlié dice que hace tres días se encargó de la Alcaldía y está haciéndose un estado de lo presupuestado para pasarlo a la Comisión de Hacienda, la que pronto tendrá el ba-

Entiende no debe aprobarse la petición propuesta por el Sr. Ceballos.

Dice que no ha existido transferen-

Se promueve un fuerte altercado porque al decir el Sr. García Bourlié que queda suficientemente discutido el asunto, creen los Sres. Ceballos y Freile que se niega la votación.

El primero chilla asegurando, que la minoría republicana no será responsable de lo que ocurra. El segundo es llamado al orden, por haber dicho mucho

Cuando se calman los ánimos y se procede a la votación nominal se desecha el voto que defienden con respuesta afirmativa los Sres. Freire, Rodriguez Guerra, Cajades, Ceballos, Sánchez Gil, Aparicio y Cabello.

Cuando el Sr. Rodríguez Guerra dijo «sí», musitó luego algunas palabras que empezaron: «porque esto no puede seguir...

Siguió la votación y no se oyó más. Sin nuevos incidentes terminó la sesión.

La cantidad recaudada directamente de los Ayuntamientos y en efectivo desde 1.º de Enero del año actual al 31 de Julio último por Contingente provincial, ha sido de pesetas 613.941 con siete céntimos, cuya cifra comparada con la de 1911 que fué de 612.764 ptas con tres céntimos acusa un aumento en la recaudación de pesetas 1.177'04; comparada con la de 1910 que fué de 593.738.36 ptas. un aumento de pezetas 20.202.71; y con la de 1909 que de pesetas 507.400 24 un aumento de 106.540 83 ptas. cuya diferencia es de tal importancia que tan sólo una recta é imparcial administración puede obtener, con tanta mayor razón cuanto que dicho período de tiempo de 1909, fué el último de los diez años en que estuvo arrendada dicha recaudación y por tanto debidamente organizado el servicio por la entidad encargada del mismo.

## AUDIENCIA

### Sala primera

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de San Roque, por el delito de hurto contra el procesado Diego Avila Sierra.

El Sr. Fiscal D. Angel Reguero, solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera al procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor e indemnización de treinta y siete pesetas, y el abogado defensor Sr. Portela pidió la absolución de su patroci-

Practicadas las pruebas, las partes elevaron á definitivas sus conclusiones provisionales.

### Sala segunda

### "特别是"等的"一种"的特别的"一次"。 Juicios orales

En esta sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Algeciras por el delito de hurto contra el procesado Juan Melgar Guillén.

El Sr. Abogado Fiscal don Luis Solis solicitó en sus couclusiones provisionales se impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor é indemnización de doce pesetas a cuya petición se conformo el procesado.

Defendia a éste el abogado don Juan

equo en sebicato di e menionio-En la misma sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de El Sr. Pineda dice que a los señores Sanlucar de Barrameda por el delito de lesiones contra el procesado Juan

> El Sr. Abogado fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización al perjudicado de la cantidad de 46 pesetas y el abogado defensor Sr. Portela la absolución.

Gracticadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

También en esta Sala se vió otro juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Erontera, contra el procesado José Lago Lazano por el delito de hurto.

El señor abogado fiscal solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera la multa de 125 pesetas de multa a cuya petición se conformó el procesado.

Defendia a este el abogado don Joaquin Rodriguez Camacho.

Señalamientos para mañana

Sala primera. -Juicios orales. En esta sala no hay señalamiento. Sala 2. - Juicios orales

Olvera.-Estafa.-Fernando Expósito.—Abogado señor Sánchez Gutié rrez.—Procurador señor Cardenas.

Presidida por el señor don Manuel Roldán y con asistencia de los diputados señores don Francisco Guerra Jiménez, don Manuel Ojeda y don Fernando Barreto; se reunió esta tarde la Comisión Provincial.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se acordó que para informar en el recurso del concejal del Ayuntamiento de Ceuta, don Miguel Calderón; se reclamen determinados documentos de aquél Ayuntamiento, que se relacionen con el referido expediente.

Informar en el expediente promovido a solicitud de Mr. Crousier D'aucourt que solicita se le cedan terrenos en la zona marítima de Algeciras para la instalación de un Balneario.

Acto seguido y faltando número de diputados para adoptar otros acuerdos se dió por terminada la sesión.

## JUNTA DE SOCORROS

En el despacho del señor gobernador civil y presidida por este señor se reunió esta tarde la Junta de Socorros encargada de la distribución de cantidades a los pueblos damnificados a causa de los últimos temporales sufridos en esta región.

Asistieron los señores don Rafael Pineda presidente de la Audiencia, don Juan de V. Portela presidente de la Diputación, don Francisco Prat delegado de Hacienda, y don Luis González de Junguitus secretario del Gobierno Civil.

Fueron examinadas todas las cuentas enviadas por las Juntas nombradas en los respectivos pueblos, acordándose la remisión de aquellas a la Ordenación de Pagos del Ministerio para su estudio y aprobación.

Como este era solo el punto a tratar, acto seguido se dió por terminada la sesion.

## Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Cabo Quejo», de Vigo, con carga general, 13 pasajeros para este puerto y uno en transito, a Ra-

Laud español «Arsenio», de Estepona, en lastre, a Martín. Vapor español «Cabo Oropesa», de

Marsella y Málaga, con carga general y 46 pasajeros de transito, a Ravina. Vapor español «Antonio Velazquez», de Vigo, con carga general, a So-

Laud español «Carmelina», de Ceuta, en lastre, a Ruiz Mateo.

Despachados

Vapor inglés «Santo Aubin», en lastre para Hueiva. Pailebot inglés «Ar-Rona», con sal

para Terranova. Pailebot inglés «Tobeatic», con sal para Terranova. Vapor español «Cabo Quejo», con

carga general y un pasajero para Se-Villa. Vapor español «Cabo Peñas», con carga general y cuatro pasajeros para

Vapor español «Marzo», en lastre para Bilbao.

Laud español «Joven María», con sal para Estepona.

Vapor español «Cabo Oropesa», con

carga general y 46 pasajeros para Huelva. Falucho español «Miguel Victoria»,

con sal para Ayamonte. Laud español «Manolito», con sal para Isla Cristina.

Galeon español «San José», con sal y otros efectos para Ayamonte.

Una comisión de salineros de Puerto Real han estado hoy visitando al señor Gobernador civil para darle cuenta que el Sr. D. Felipe Sánchez Garcia, uno de los firmantes con los Sres. D. Horacio Pérez y D. Salvador García Suffo, de un convenio hecho entre patronos y obreros ante la primera autoridad de la provincia, había faltado a una de las clausulas acordadas.

Según dijeron los comisionados la falta había sido en lo referente a las cargadas, en las salinas Belén de Levante y Santa Rita, donde fueron admitidos ayer menor número de cargadores de los que estaban convenidos para el término de Puerto Real.

El Sr. Gobernador civil les dijo que se avistaran primero con el Sr, Alcalde de Puerto Real, presidente de la Junta de Reformas Sociales, quien debía entender en estas cuestiones y que en case de no poderse solucionar acudieran entonces a él.

Los comisionados se marcharon para emprender hoy mismo esas gestiones.

## Muerte repentina

Esta tarde, poco después de las doce, murió repentinamente en las oficinas de propiedades, situadas en la Casa Aduana, el oficial quinto de aquellas don Francisco Martínez, muy conocido y estimado por todos sus compañeros y por las muchas relaciones que tenia.

El Sr. Martinez había llegado esta mañana a la oficina a la hora de costumbre sin que en su estado de salud notárase nada anormal.

Se puso á trabajar y estuvo hablando con sus compañeros y con algunos amigos empleados en la Diputación, cuando de pronto, siendo las doce y cuarto próximamente, se sintió repen-

tinamente enfermo. Acudieron en su socorro sus companeros que fácilmente comprendieron que el mal del Sr. Martinez era muy grave. Avisaron á la parroquia del Rosario y á los médicos, siendo de éstos

el primero en llegar el Sr. Arboleya. El Sr. Santos, de la parroquia del Rosario, administró al enfermo los Santos Oleos.

El Sr. D. Francisco Martinez falleció pocos minutos después de haberse sentido enfermo.

En la oficina ya citada se personaron los señores Delegado e Interventor de Hacienda, don Francisco Prat y don Vicente Ciria, respectivamente; el Administrador de Aduana, jefes y empleados de todas las oficinas, el doctor don Enrique Díaz Rocafull, próximo pariente del finado y el médico de éste don Octavio Ramos.

Poco después se personó en aquella oficina el Juez de San Antonio don Ramon Dolarea quien ordenó el levantamiento del cadáver y la conducción al domicilio de la familia del finado, calle Fernan Caballero núm. 2.

El Sr. Martinez estaba casado y deja huérianos a cuatro hijos.

A la viuda, hijos y demás familia, enviames nuestro sentido pésame, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado y resignación a los que sufren su pérdida. Como antes decimos, el fallecimiento del Sr. Martínez ha sido muy sentido.

Participamos a nuestros lectores que las conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Madrid, están en esta redacción, Marqués del Real Tesoro número 8, de 4 a 6 de la tarde, hasta trez dias después de publicadas, a disposición de aquellas personas que puedan estar interesadas en conocer su conte-

"EL CORREO DE CADIZ"

Laci Chilbutatatututututututututututut

es vends en Kadrid en el klosko de «El Debate,» fronte = a las Calatravas

El Sr. Canalejas

Su entrevista con los periodistas.-Buenas noticias. — Del supuesto atentado a la Infanta.

El presidente del Consejo de ministros nos ha recibido esta mañana en Gobernación.

También se ofreció a recibirnos allí por la noche.

Nos dijo que hoy había conferenciado largamente por teléfono, con el señor Garcia Prieto.

Este le manifestó que la recepción diplomática, que se había celebrado en San Sebastián, duró tres horas durante las cualeshabló con mucha extensión con el embajador francés Mr. Geoffray.

Trataron de las negociaciones. Las noticias que recibe del señor García Aldáve son optimistas.

Tiene muy buenas impresiones de la pacificación del territorio.

En el resto de España no ocurre novedad, digna de ser contada. El Gobernador de Barcelona Sr. Por-

tela, le ha enviado varios periódicos que publican ridículos grabados acerca del supuesto atentado contra la infanta doña Isabel.

Le dice dicho gobernador que sólo se trata de un movimiento para excitar los ánimos.

Hay calma completa.

Los obreros no intervienen en el movimiento.

Afirmó Canalejas que cuanto se ha dicho respecto al atentado, es incierto. Recibió también noticias del viaje del rey.

No ocurre novedad.

Ha llegado procedente de Portugal el diputado Sr. Just.

Habló con Canalejas.

Dice que la situación ha cambiado en estos últimos dias y puede darse como terminado el movimiento monárquico.

Esta tarde marchará el Sr. Barroso para San Sebastián y Cestona.

## Bolsa de Madrid

DIL DIA 2

(De nuestro Corresponsal)

4 010 Interior contado .		22.3	:84'80
Id. fin de mes	•	121	84 92
Amortizable 4 910	det.	1567:	00'00
Id. 5010		Line affects	102'40
Cédulas del Banco Hipo			rostalyalia 1006 baset
Trio Lilles and added at	1	411	000'00
Acciones del Bance de La	paf	is	000'00
Rio de la Plata			000.00
Id. Compañía de Tabaco	200000		288'00
Asusareras preferentes		ec a	43'00
Id. obligationes	213 S	103	15.00
Id. ordinarias.			00'00
Faris; cambio á la vista		3118	5.90
Londres >			00.00
	*****		

## PROVINCIAS

### HUELVA

Fiestas

Hoy han comenzado las fiestas colombinas, conmemorativas del descubrimiento de América.

El entusiasmo es grandisimo.

Procedente de Sevilla ha llegado el regimiento de Soria, con bandera y música.

Viene a tomar parte en las fiestas. También se está esperando al cañonero Laya.

### VIZCAYA

tion top it lupt bit Lo mismo deben hacer con todos los que sean iguales.

Fueron detenidos en Bilbao e ingresaron en la cárcel el director y redacto-

## INTERES GENERAL

12 y de 14 á 18.

de 12 á 14.

Augiencia: de 8 á 12.

Gobierno Militar. — Despacho de 10 a

Obispado. -- Secretaria y Previserate

Gire Mútue, Rubie y Diaz 1: de 10 á 12

Valores declarados y certificados: 10

Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30

Apartado: 30 minutos después de la

Marcha de Trenes

Bervieio que empezó á regir el 20 de

TRENES, ASCENDENTES

S. Fernando. 7'57 13'42 16'39 18'55

Puerto Real . 8'14 14'11 16'53 19'14

Jarez . . 9'10 15'09 17'31 20'45

TRENES DESCENDENTES

Jerez . . 9'01 11'18 12'34 18'32

P. Sta. María 9'33 11'39 13'05 18'59

Puerto Real . 9'50 11'52 13'23 19'15

Cadis . . . 10.40 12'20 14'15 20'00

Salidaz de Cádiz . 9'25 15'00 20'00

LLEGADAS Mixto Exp. ML Corses

Mixto Exp. Mixto

7'30 13'05 16:20 18'25

7'35 13'11 > 18'31

CORREOS

á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.

Reclamaciones: de 9 á 11.

llegada de cada correo.

Abril de 1909.

Cádiz . .

Datos astronómicos DEL DIA 3 Sale el sol á las 5 32 Pónese à las 7'29. Sale la luna á las 10'15. Pénese á las 10'18. MAREAS DEL DIA 3

Pleamar á las 5'19 de la madrag Bajamar á las 11'36 de la mañana. Pleamar a las 5 36 de la tarde. Bajamar á las 11 53 de la noche.

> Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 3

Salidas del Puerto. Balida de Cadiz 8.00 de la mañ. 12.45 de la tarde. 2'45 de la tarde 4'00 de la idem. 00 00 de la mañana 2. Aguada 0.00 de la id.

- DIA 4 Salidas del Puerte. Ralidas de Cadiz. P. Sta. María 8'35 14'27 17'27 19'37

6'00 de la maña. 7·15 de la maña. 8:30 de la idem. 1'45 de la tarde 4'00 de la idem. 2'45 de la tarde

Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11'30 á 17'80. S. Fernando. 10'18 12'07 13'48 19'36 Diputación Provincial: 12 á 17. 2. Aguada . 10'35 . . . 14'10 19'55

àduans: il à 16. En el muelle, de Trenes especiales é S. Ternando Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17. Ild. de 3 Fernando.

Masienda: 11 4 16.

Pavana.—Lucena. María Luisa — Gavota — Lucena. Cordoba .- Mazurka .- Lucena Savilla, -- Paso-doble. -- Guarranz.

> Los señores Fiscal de la Audiencia y Comandante de Infantería Sr. Fernández Llebret, han visitado hoy al señor

> Carreteras El dia 2 de Septiembre se verificarán las subastas de construcción de las carreteras de Albacete, Alicante, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos y Cáce-

Estuvo hoy visitando al Sr. Gobernador civil el señor don Manuel Florez Cardenas, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

Viajeros En el expreso de hoy llegaron del Puerto de Sta. Maria don Augusto Marer co y su distinguida señora y don Joaquin Bich. - En el mismo tren, llegaron los

señores Pérez Errasquin, Alaez (don Antonio) Godoy y Reynaldo. - En el mismo, marchó a Algeci-

ras, el señor Trimeri. - A San Fernando, don Manuel Rodriguez Piñero.

- Al Puerto Santa Maria, don Augusto Marenco y señora.

- A Sevilla, don Manuel Blasco Garzón.

- En el mismo tren, marchó el hijo del señor interventor de Hacienda don Vicente Ciria.

Heridos En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy los individuos siguientes: Ramón Jurado, de herida por avul-

sión en el borde inierno del dedo pulgar del pie derecho. Manuel Bocardo, de contusión con

pérdida de la uña en el dedo medio de la mano derecha.

Mañana, á las ocho y media de la misma, se celebrará en la capilla de este Hospicio provincial, solemne misa con vigil a y responso, en sufragio por el alma del que fué su principal bienhechor y vocal de su Junta de Gobierno D. Alejandro Risso (q. D. h.), en el CIII aniversario de su muerte.

Dichas honras tienen lugar a virtud de acuerdo de aquella Junta, en sesión de 26 de Agosto de 1809 en la que se dió cuenta del fallecimiento de dicho señor. acaecido a las siete y media de la tarde del 2 del mismo mes y año, y en le que además se dispuso la erección del pusto de mármol (que aun existe) en la Contaduría de la antigua Casa de Misericordia, obra que fué encomendada al escultor gaditano Cosme Velazquez, autor de varias otras de no menor mérito que hay en nuestra ciudad.

Los cuantiosos donativos que dicho insigne benefactor realizó a favor del Hospicio. ascendian á 5.058.824 reales de vellón y 2 maravedises, de los cuales solamente 1.704 934 reales y 2 maravedises, dejo después de su muerte.

Función religiosa En Santa Maria se ha celebrado hoy a las diez, solemne función en honor de Ntra. Sra. de los Angeles, hallandose el templo profusamente iluminado con electricidad y cera y exornado con notable gusto y arte.

Predico elocuente sermon panegirico el Sr. Doctoral D. Eugenio Domaica y Martinez de Doroño.

Ocurrencias locales Por la guardia municipal han sido detenidos un barrendero y un basurero de los liamados de conveniencia. El primero por embriaguez y escán-

dalo, y el segundo por vaciar basuras por sitios prohibidos.

Hoy ha sido autorizada la novillada que ha de celebrarse ee Cádiz el próximo domingo. También han sido autorizadas las ne-

Taurinas

villadas que han de celebrarse en Alcalá del Valle los días 16, 17 y 18 del corriente mes.

Los novillos de estas úliimas serán de la ganadería de don Diego Marín, vecino del Bosque y de la lidia está encargado Emilio Rodríguez «Bocane-

Navegación Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Manuel Calvo», salió el miércoles 31 de Julio de Habana para Nueva York.

El «Montevideo», llegó el jueves 1 a Habana. And ob dilente

El «Cataluña», salió el jueves 1 de Santander para Villagarcia. El «Cristina», salió el jueves l de Santander.

El «Mogador», llegó el jueves la Sevilla. don

Libramientes

En la Depositaría de Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los libra-

D. Ciro de Torre, 368'42; don José de la Vega, 649'92; don Francisco Martell, 1.371'07; D. Cayetano Ruíz, 237'51; don Antonio Abarzuza, 1.993.04; senores Herederos de A. López, 167 60; don J. Ruíz y Ruíz, 2.478 46; Sr. Administrador Penal del Puerto, 823 98; don Francisco Maurant, 5.153 24; don Francisco Serrano, 3.621'58; don Justo Juliá, 10.516.22; don Rafael de Vera, 488'34; don Salvador Ostos, 215; don Horacio Gutiérrez, 3.565'55; don Manuel Goytre 8.90; don Fernando García, I.228; don Rafael Aguirre 5.957'17 don Antonio Garay, 3.226'92; don Pedro Peña, 455'00; don Juan A. Salido, 1.129 41; Sr. Director de Telégrafos, 180 36; don Antonio García, 1.379 80; don Leonardo Rodrígo, 366 67; don Antonio Ibañez 381'92, Sr. Depositario pagador, 6.645'86 pesetas.

Lo está de algún cuidado nuestro distinguido amigo D. Joaquín Zurbano, probo empleado de la Compañía Trasatiántica.

Viajeros Salió para Alcalá, con objeto de pasar temporada de campo, nuestro respetable amigo D. Miguel de Puelles, con su distinguida y apreciable familia.

## Gestiones de la Càmara de Comercio Despache de equipajes

En cumplimiento del acuerdo de dicha entidad local en su sesión del 30 del próximo pasado, una comisión de la misma formada por los señores don José de Viichez Chell, don Juan A. de Aramburu y don Felipe Lerdo de Tejada, visito ayer al Sr. Administrador de Aduanas para tratar del importante asunto del despacho de los equipajes

de los pasajeros que llegan por mar. El señor Garcia López atendió con Aniversario su acostumbrada amabilidad a los senores mencionados, mostrando el mejor deseo en satisfacer sus aspiraciones en bien del prestigio de nuestro puerto, en lo que respecta al tráfico maritimo y facilidades para su des-

arrollo. Como resultado de tan loable actitud, el dicho Sr. Administrador promotió que cuando los vapores correos lleguen a nuestro puerto a hora hábil para que los equipajes entren en la caseta de revision antes de anochecer, por su parte hará todo lo posible a fin de que dichos equipajes en su totalidad, o por lo menos los pertenecientes a los viajeros que se propongan marchar en el correo de la mañana proxima, queden despachados en la misma noche.

Los señores de la comisión de la Cámara manifestaron su reconocimiento al Sr. Garcia López por el buen acogimiento prestado a tan razonable peticion y que traducirá en ventajas para los intereses generales de la localidad.

## MADORID

PERSPECTIVA

Por mucho que interesen y apasionen las cosas ajenas, evidente es que mucho más interesan y apasionan las propias. Si a los republicanos españoles les importa como cuatro la conservación de la República portuguesa, como veinte les importería la conservación de la espanota. Y si por la primera han sido capaces, algunos, de profesar en la orden de los caballeros soplones, no hay que decir que por la segunda tendrían el honor de erigirse en carceleros y en 

# Constantino de Linares, hijo y sucesor de, E. Linares Péres

Recomendada de hace muchos años en los Beletines Biesidelloss ospocialmente en Andalucia

Aleación pura de cobre y estalle. Betun dición de las rotas. Traso matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y del excelentes vo ces é vibraciones en teda campana. Pre veeder de las Catedrales de Tolede, Corde ba, é iglesias de San Pable y San Hipólito,

ta Maria (Cáceres); etc., etc. Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para tedo dirijanse á la casa constructora. Pidase catálogo é presupuesto á la casa LINARES

de idem; Málaga, Santander, Real Basilica de Atocha (Madrid), Santa Orus (Madrid),

Compania de Jesús (Santader), Reverendes

PP. Agustines (Madrid), parroquia de San

Representante en Cédiz D. Francisco de A. Ceballos.

Lo que ahora dicen y hacen creyendo favorecer á la república portuguesa, es como el fruto anticipado de lo que dirían y harian aquí para sostener el régimen por el cual laboran. Cierto es que la mayoría de los órganos que representan la opinión republicana, han votado en contra del gobierno carbonario que pretendía nada menos que la expulsión de España de los emigrados monárquicos, pero también es cierto que existe una minoria que continúe solicitando la deportación de los mismos. tenimos adiostov al a cheap

Supongamos que estos republicanos triunfasen. Admitamos que, como es natural, se interesaran por el mantenimiento de lo suyo un poco más siquiera de lo que se interesan por la conservación de lo extraño. ¿Qué sucederia? Pues que los republicanos que ahora han pedido la internación de los conspiradores, pedirían la deportación y los que solicitan hoy la deportación, avanzarian un poquito más pidiendo la reclusión perpetua, si es que abolian legalmente la pena de muerte. Decimos legalmente, por-Enfermo que no hay duda que, por encima o por debajo de los Tribunales conservarian el monopolio de la aplicación, de

de aquella pena. Ahora bien; si cuanto hacen los republicanos portugueses lo encuentran sencillamente admirable; si les parece de perlas que se haya condicionado allila libertad de tal modo que solo existe para los carbonarios; si llaman justo a un régimen con el que impera la más repugnante tirania; si alaban a un gobierno que persigue a los que sospecha que pueden ser sospechosos de conspiración les aventurado suponer que todo eso y más lo implantarian en Espapaña para defender su república?

Y este supuesto guien que no se arrastrará delapte de la plebe, de la que son más que guías esclavos, estos caudillos republicanos podría vivir aquí? ¿Quien que no fuera ageno a la dignidad y a la decencia podria respirar ese ambiente bajuno y abyecto?

Pues tal es la perspectiva republica- . Calavia García. na. En otro tiempo representaban esas ideas hombres de derecho y de ley, incapaces de desconocer el primero, ni de consentir la menor violencia de la segunda. Ahora, salvo Sol y Ortega, todos son sierves de la plebe, sin que ninguno se atreva-a levantar el corazón por encima de las pasiones miserables de la turba.

Si triunfaran tendríamos aquí empeorado en tercio y quinto lo que tienen en Portugal, un régimen de tirania, un régimen de terror, el absolutismo brutal de la canalla; pero no, aqui eso no seria posible: contra un orden de cosas así no sería necesario que se levantaran los brazos empuñando espadas o fusiles, bastaria conque se levantaran las botas...

MIGUEL PENAFLOR.

### SECCION OFICIAL BORNESS SIES

La "Gaseta" de ayer

Sumario 8

GRACIA Y JUSTICIA.-Real decreto promoviendo a la dignidad de Deán, primera silla post pontificalem, vacante en la Santa Iglesia metropolitana de Valencia, al presbitero Dr. D. José María Navarro y Darás, dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Almería.

- Otro idem a la dignidad de Arcipreste, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Zamora, al presbitero doctor D. Joaquin Linaje y Pineda, canónigo de la de Cuenca.

-Otro ídem a la dignidad de capellán mayor de muzarabes, vacante en la santa iglesia primada de Toledo, al presbítero doctor don Tomás Villarroya y López de Casas, canónigo de la misderin Diag. ma iglesia.

-Real orden nombrando, en virtud de permuta, registradores de la Propiedadode Moguer y Badajoz, a D. Ricardo Norcillo y Fertrell y a D. Teófilo Borrallo y Salgado, respectivamente.

Quintiniano Saldaña, catedrático de la Universidad Central, exponiendo la conveniencia y necesidad de que se remitan al Museo criminal del Laboratorio de Criminología de dicha Universidad todos los efectos, instrumentos y aparatos empleados en la realización de delitos, que se hallen en los archivos judi-

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las mil quinientas pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar ac-

MARINA.—Real orden concediendo las recompensas que se mencionan al personal de la lancha Cartagenera que se indica.

HACIENDA.—Real orden declarando que el termino medio del cambio de francos en el mes próximo pasade ha sido el de 5'83 por 100.

GOBERNACION.—Real orden desestimando instancias de varios aspirantes del Cuerpo de Vigilancia en solicitud de ser colocados en el escalafóndel Cuerpo delante de todos los aspira tes paocedentes de la extinguida class de escribientes.

-Otra sobre circulación de coches automóviles de construcción extranjera, cuyos derechos de importación no hubiese percibido la Hacienda pública.

-Otra, circular, resolviendo consulta formulada por la Comisión mixta de Reclutamiento de Caceres, acerca del valor y alcance que debe darse a los certificados facultativos de reconocimiento no expedidos por los médicos vocales de la respectiva Comisión.

INSTRUCCION PUBLICA Y BE-LLAS ARTES .- Real orden nombrando delegado del Gobierno español en el II Congreso Internacional de Entemologia, que tendrá lugar en Oxford del 5 al 10 del mes actual, a don Ricardo Garcia Mercet.

-Otra resolviendo expediente acerca de la declaración de utilidad para las escuelas nacionales de primera enseñanza del libro Conversaciones Instructivas, del que es autor don Félix

- Otra, disponiendo se adquieran con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 67 ejemplares de la obra «Manual del Piloto», de la que es autor D. Francisco Marina y Aguirre.

FOMENTO.—Real orden aprobando con caracter definitivo las tarifas de pasaje y fletes de mercancias presentadas para 1912, por la Companía Isleña Marítima.

COMPAÑÍA NACIONAL be estudist el ACto porque ha

## TELEGRAFIA SIM HILOS

CONCESIONABLA DEL SERVICIO PURISCO, RADIO-TELEGRAPICO.

ESTACIONES sistema MARCONI Domicilio Social: Alcala, 43.-Madrid (Palacio de La Unión y El Féniz Españel.

Tarifas para los marconigramas on los distintes cervicies que explots la Compania. 1.º Bervicios Marttimos

Clus tasa total de los despaches la formanse tasz costerr, la de á bordo y la telbegráficzer generalist a costinuestimes octoon an no MARCONIGRAMA DESDE ÓPARA BUQUES RACIONALES.

Taga costera. -- Haute 10 palabras come minimo, pesetas inimens. acomes. c450 Por sada palabra man. . . . . . . . . . . . . 0'80 MARGONIGRAMAS DESDE & PARA BUQUES

Tesa coatora.-Hasta 10 palabras francoa 4'50 Calmipalabra mas.sidad. andalia. . 12 048 Taga telegráfica terrestre.—Desde é pa ra poblaciones situadas en una pro-

vindia en que haya Estaciones radio telegráfica.—Per despashe de 15 pa labranco so sving y ishishired ocotome Deste épara evalquiero! ra población de o

la Peninsula. Por L legramas de 15 Palzbras. Lefijada en « Reglamento interna. 1105 cienal.)

Taza de á bordo.—Hastadia palabras. 400 Cade palabra mas.p .co.b. coloil ... D'40 4.º Servicio Internacional

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán opor-tunamente canonocimiento del público. (Salvo contadas excectiones detalladas en la

Bomenelatura de la Oficina Internacional de -Otra, resolviendo instancia de don Norgadings a gion at oboato gridingsig

### res de un semanario, en el que se insultaba a las personalidades que integran lo que puede llamarse el capital, de dicha población. The raise said that Les pedian dinero y cuando lo negaban, le dedicaban números enteros a insultarlos. Todos ellos llevan cumplidas conde-Gobernador. nas, y algunos llevan ya ocho. NOTICIAS Acción honradisima

El Alcalde accidental D. Amado Garcia Bourlié, ha recibido hoy la siguiente carta en la que el que la suscribe, le dá cuenta del honrado proceder del serene Pedro Richal:

«Cumplo gustoso el deber de manifestarle el acto de honradez del sereno Pedro Richal, que habiéndoseme extraviado un décimo de la Loteria, premiado con el premio mayor, y cuando ya se conocía que había correspondido dicho premio, vino a entregármelo previa la confirmación oportuna.

Actos son estos que enaltecen a estos modestos empleados del Municipio y que deben llegar a su conocimiento para honra de los mismos y estímulo del Cuerpo a que pertenecen.

Tengo con este motivo el mayor gusto en ofrecerme de Vd. afectísimo y s. s. q, b. m.,

Anacleto Alvares Fernandez.»

El Sr. Alcalde, gratificará al honrado agente de su autoridad y ha dispuesto se dé cuenta por tres dias seguidos de la transcrita carta, a la fner-

za de municipales y serenos. Debe evitarse Según nos aseguran, la Empresa del

Teatro de Verano, ha ofrecido al señor Presidente accidental de la Diputación, 100 entradas para que todos los domingos por la tarde concurran a dicho teatro igual número de asilados del Hos-OsSuponemos que tal ofrecimiento no

será utilizado y que los que tienen el grave deber de ve ar por el bien moral y material de aquellos pobres niños, impedirán su asistencia a unos espectáculos en los que nada bueno pueden aprender. Cristo nuestro señor, dice: Alay de los que escandalizan a los psquenuelos!

Retrago El expreso de hoy llegó 35 minutos de retraso y el mixto, con 10.

Al muelle «Reina Victoria», atraca-

ron hoy, los vapores españoles Cabo

Quejo, Cabo Peñas y Cabo Oropesa.

Muello '

Instancia Hoy se ha recibido en el Gobierno Civil, la instancia que al Sr. Ministro de Gracia y Justicia envía el Ayuntamiento de Cadiz, solicitando la suma que este Municipio tiene entregada por estancias de rematados en esta población y cuya suma, como

ayer dijimos, asciende a 141.857,56

pesetas. Emigrados portugueses Probablemente mañana, embarcarán en este puerto, con dirección al de Almeria y de allí al de Santos (Brasil). para embarcar en un buque de la Companía marsellesa, los emigrados portugueses llegados a Cádiz hace pocos

días. Programa He aqui el que ha de ejecutar la banda de música del Hospicio Provincial, en la Velada de Nuestra Señora de los Angeles, en la noche del 3 de Agosto de 1912.

Lisboa, -- Paso-doble. -- Matos. 10158